

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3258 *PEDRO CONTRERAS CABRERA*
MONTAJES CONTRERAS DEL SUR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 336/2010, dimanante de autos número 768/10, a instancia de Miguel Ángel Maroña Bazán contra Pedro Contreras Cabrera y Montajes Contreras del Sur, S.L., en la que con fecha 7 de febrero de 2.012 se ha dictado decreto, por el que se declara a los ejecutados Pedro Contreras Cabrera y Montajes Contreras del Sur, S.L. con DNI/ CIF 42705200-L y B-91003160 respectivamente, en situación de insolvencia por importe de 35.390,12 euros de principal, más la cantidad de 7.078,02 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007394-1